

Reforma política:

Escrito por Angélica Beltrán
Jueves 03 de Noviembre de 2011 21:55

“En caso de fraude electoral tome protesta frente a Televisa”

Los diputados federales retomaron la discusión de la Reforma Política luego del puente vacacional de seis días; y en sesión de más de ocho horas debatieron los cambios al sistema político, en cuyo centro se pondera restarle facultades al Congreso de la Unión y fortalecer el presidencialismo.

Lo que sugiere que la “modernización” que el Congreso de la Unión cocina para cambiar la forma de hacer política en México no va hacia adelante, sino que regresa al pasado en que gobernó el PRI y la figura presidencial representaba el máximo poder. Contrario a lo que establece la Carta Magna sobre el equilibrio de poderes entre el Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Paso a pasito han ido los diputados discutiendo los cambios y uno de varios avances se aprobó que el Presidente de la República tendrá opción de rendir protesta de ley en otro espacio que no sea el Palacio Legislativo de San Lázaro, como mandata hoy la Carta Magna.

Así, para la elección presidencial del 2012, el jefe del ejecutivo tendrá tres opciones más para rendir su protesta de ley, en caso de que por “cualquier circunstancia”, no pueda hacerlo ante el pleno cameral reunido en sesión general de congreso (senadores y diputados).

Podrá protestar en espacio alternativo a la Cámara baja. En primera instancia ante las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados y de Senadores, si éstas por “cualquier circunstancia” no pudieran reunirse entonces ante la Comisión Permanente; si es el mismo caso, entonces ante el presidente de la Suprema Corte de Justicia.

La reforma busca evitar una escena como la de hace seis años cuando el presidente electo, Felipe Calderón, entró por la puerta trasera de la Cámara de Diputados, cuando se le acusó de fraude electoral. No obstante, las “buenas intenciones”, el cambio margina a los diputados, en los que recae la soberanía del pueblo.

Reforma política:

Escrito por Angélica Beltrán
Jueves 03 de Noviembre de 2011 21:55

Por lo que la frase de la diputada del PT, Laura Itzel, quien exigió no debilitar al Congreso de la Unión, clarificó el por qué de esa reforma al ironizar: Ya sólo falta que se inscriba en la Constitución: “En caso de fraude tome la protesta frente a Televisa o TV Azteca”.

Reforma política fortalece al ejecutivo en detrimento del legislativo

Con esta reforma, los diputados abren la puerta para que el ejecutivo pueda rendir protesta lejos del Congreso de la Unión, en caso de que por “cualquier circunstancia”, que no se especificó en la ley, el ejecutivo no pueda presentarse ante el pleno cameral.

En tanto, ahora el Congreso de la Unión no tendrá la facultad de autorizar las salidas al extranjero del Presidente de la República si estas no excedan siete días.

A la vez, el presente de México no está obligado a rendir informe de gobierno frente al congreso de la Unión; bastará con que presente el documento correspondiente.

A pesar del “protocolo de seguridad” en Michoacán fue asesinado el alcalde de La Piedad

El presidente del PRD, Jesús Zambrano, ya manifestó su sospecha de que detrás del asesinato del alcalde de La Piedad en Michoacán este miércoles, está el PAN.

Las señales. Las declaraciones “carroñeras” el PAN estatal que desacreditó al gobierno de Leonel Godoy y pidió un cambio de partido en el poder.

El artero asesinato atiende a cuestiones de pugna electoral y no al crimen organizado, es una de las primeras líneas de investigación que sugirió el perredista; a quien le queda claro que el hecho es para enrarecer el clima político en la entidad que celebrará elecciones el próximo día 13.

Reforma política:

Escrito por Angélica Beltrán
Jueves 03 de Noviembre de 2011 21:55

La duda surge porque durante los tres meses de campaña hubo seguridad, calma, tranquilidad, cómo es que a 10 días de la elección ocurre este lamentable hecho; cuando ni siquiera en la zona caliente del estado donde se ha detectado la mayor presencia de la delincuencia organizada hubo brotes de violencia.

Lo cual apunta a la teoría popular de que para desestabilizar al país no se necesita al crimen organizado; con los políticos basta.

Ejemplos hay varios en la historia de México que se ha escrito con sangre de políticos contra políticos.

El PRI y sus consultas públicas

El vice coordinador del PAN en San Lázaro, Alberto Pérez Cuevas, dejó calladitos a los diputados del PRI, que defendieron la consulta pública para saber si la gente quería la reelección de diputados y alcaldes; cuando el panista les preguntó si tanto aprecian las consultas populares porque no consultaron al pueblo de Coahuila si quería endeudarse por varias generaciones, por una cantidad de 33 mil millones de pesos, cuyo monto no se sabe dónde quedó.